



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 00820319

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
INCOMPETENCIA

Pachuca de Soto, Hidalgo, 10 (diez) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve.)

Visto para resolver la INCOMPETENCIA de la solicitud de acceso a la información realizada por el **C. Yeicatl Serrano Serna**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00820319, y recepcionada con fecha 07 (siete) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve) en la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y

### RESULTANDO

**PRIMERO.** Con fecha 07 (siete) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve) el **C. Yeicatl Serrano Serna**, vía Plataforma Nacional de Transparencia, presentó una solicitud de acceso a la información, y en dicha petición expresó:

*"Me gustaría conocer información de registros de propiedad intelectual en los municipios de Atotonilco el Grande, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Omitlán de Juárez, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Metepec, Acaxochitlan, Agua Blanca de Iturbide, San Bartolo Tutotepec, Huhuetla, Tenango de Doria."*

**SEGUNDO.** La Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dio respuesta a la solicitud mencionada el día 10 (diez) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve) en los siguientes términos:

Torres de Rectoría 3° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

"En fecha 10 de octubre del año 2019, a las 08:00 horas los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, llevaron a cabo la vigésima tercera sesión extraordinaria del año en curso, conforme a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

En dicha sesión el cuerpo colegiado de mérito resolvió por unanimidad de votos confirmar la Incompetencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para conocer de su solicitud de información por lo que se sugiere realice la misma a las Unidades de Transparencia de los Ayuntamientos de:

- **Acaxochitlán**

Ing. Felipe de Jesús Domínguez Barrera

Plaza Principal S/N, Col. Centro, C.P. 43720, Acaxochitlán, Hgo. 776 75 20090

[transparencia@acaxochitlan.gob.mx](mailto:transparencia@acaxochitlan.gob.mx)

- **Agua Blanca de Iturbide**

Lic. Vianeth Fernández Trinidad

Palacio Municipal S/N Col. Centro 774 97 4 10 30, 774 97 4 10 31 Ext. 105

[transparencia@aguablanca.gob.mx](mailto:transparencia@aguablanca.gob.mx)

- **Atotonilco el Grande**

L.M. Jonathan Ramos Ramírez

Palacio Mpal S/N , Col. Centro C.P. 43300 774 74300 40, 74 30379 Ext. 122

[transparencia@atotonilcoelgrande.gob.mx](mailto:transparencia@atotonilcoelgrande.gob.mx)

- **Epazoyucan**

L.D. Victoria Trejo Moreno

Av. Hidalgo No. 11 Col. Centro C.P. 43580 79 25002 y 79 25050 Ext. 114

[transparenciaepazoyucan2016@hotmail.com](mailto:transparenciaepazoyucan2016@hotmail.com)

- **Huasca de Ocampo**

L.A. Mariela Aguilar Padilla

Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 43500 771 79 20101, 79 20253 Ext. 109

[transparenciahuascaocampo@gmail.com](mailto:transparenciahuascaocampo@gmail.com)

- **Huehuetla**

C. Lucero Monroy Martínez

Palacio Mpal S/N Col. Centro C.P. 43420 774 7437296 [unidadhuehuetla@hotmail.com](mailto:unidadhuehuetla@hotmail.com)



Torres de Rectoría 3° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
[unidadtransparencia@uaeh.edu.mx](mailto:unidadtransparencia@uaeh.edu.mx)

[www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

- **Metepec**

Lic. Miriam Solis Licona

Palacio Mpal S/N Col. Centro C.P. 43400 774 74 55100, 74 56055 [metepechgoaccinf@hotmail.com](mailto:metepechgoaccinf@hotmail.com)

- **Mineral de la Reforma**

Ing. Eder López Olguín

Av. Hidalgo No. 32 Col. Centro Pachuquilla, Hgo. C.P. 42180 771 71 60690 Ext. 143

[transparencia.mmr@gmail.com](mailto:transparencia.mmr@gmail.com)

- **Mineral del Chico**

L.S.C. Nancy Hernández Hernández

Palacio Municipal segunda planta. 771 71 50994 Ext. 114 [transparencia\\_mral@outlook.es](mailto:transparencia_mral@outlook.es)

- **Mineral del Monte**

C. José Gerardo Escamilla Olano

Calle Lic. Rubén Licona Ruíz No. 2, Col. Centro, C.P. 42130 771 79 71216

[transparenciamm1620@gmail.com](mailto:transparenciamm1620@gmail.com)

- **Omitlán de Juárez**

P.L.S.C. Abdiel Martínez Zarco

Av. Juárez S/N Col. Centro, C.P. 43560 771 79 22105, 79 22076 [transparenciaomitlan@hotmail.com](mailto:transparenciaomitlan@hotmail.com)

- **Pachuca de Soto**

Lic. Indira Lucett Piña Becerra

Calle M. Villa, número 115 Col. Centro, C.P. 42000. 688 11 61 [uiap@pachuca.gob.mx](mailto:uiap@pachuca.gob.mx)

- **San Bartolo Tutotepec**

C. José Maximiliano Velasco San Agustín

Presidencia Municipal 774 75 53233, 774 75 53236 Ext. 101 y 103

[transparencia\\_sbt\\_hgo@hotmail.com](mailto:transparencia_sbt_hgo@hotmail.com)

- **Tenango de Doria**

C. Beatriz Adriana Caro Sevilla

Calle 16 de Enero S/N, Colonia Centro, Anexo Naranja, último piso, C.P. 43480 776 755 3588

[tenangodedoria2020@gmail.com](mailto:tenangodedoria2020@gmail.com)

**TERCERO.** Una vez que el Titular de la Unidad de Transparencia de éste, determina la incompetencia para responder la solicitud de acceso a la información, con número de folio 00820319, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y recibida en la Unidad de Transparencia de este

Torres de Rectoría 3° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
[unidadtransparencia@uaeh.edu.mx](mailto:unidadtransparencia@uaeh.edu.mx)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

sujeto obligado, somete a consideración de este Comité a efecto de CONFIRMAR su determinación, mismo que hoy se resuelve; y

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que conforme a lo dispuesto en los artículos 4 fracción IV, 20, 21, 39, 40, 127, 134, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, este Comité es competente para resolver sobre la INCOMPETENCIA derivada de la solicitud citada al rubro, en virtud de este sujeto obligado no es competente para responder sobre la misma.

**SEGUNDO.** El peticionario formuló su solicitud en la Unidad de Transparencia de esta Universidad, con número de folio 00820319, de fecha 07 (siete) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue recepcionada el día que ingreso en dicha Unidad, en la que expresó lo siguiente: *"Me gustaría conocer información de registros de propiedad intelectual en los municipios de Atotonilco el Grande, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Omitlán de Juárez, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Metepec, Acaxochitlan, Agua Blanca de Iturbide, San Bartolo Tutotepec, Huehuetla, Tenango de Doria."* por lo que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, emitió la respuesta correspondiente a la solicitud anteriormente multicitada en día 10 (diez) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), en el que determinó la incompetencia para responder la solicitud de acceso a la información y orienta al peticionario a dirigir su solicitud a las Unidades de Transparencia de los Ayuntamientos de Atotonilco el Grande, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Omitlán

Torres de Rectoría 3° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

de Juárez, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Metepec, Acaxochitlan, Agua Blanca de Iturbide, San Bartolo Tutotepec, Huehuetla, Tenango de Doria, son quienes le pueden dar respuesta a su solicitud y se proporcionaron los datos correspondientes, como lo es: dirección física, teléfono y correo electrónico por lo que somete a consideración de este Comité dicha determinación realizada por la Unidad de Transparencia de este organismo en términos de lo dispuesto en el artículo 134, toda vez que se encuentra fuera del ámbito de su competencia para atender la solicitud de acceso a la información.

Por lo tanto, esta Universidad sólo podrá otorgar el acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o los que esté obligada a documentar de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones y no así la información contenida en posesión de los Ayuntamientos de Atotonilco el Grande, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Omitlán de Juárez, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Metepec, Acaxochitlan, Agua Blanca de Iturbide, San Bartolo Tutotepec, Huehuetla, Tenango de Doria, y de otros sujetos obligados, tal como lo establece el artículo 127 de la Ley en comento.

En consecuencia se CONFIRMA la INCOMPETENCIA que determinó la Unidad de Transparencia, respecto a la solicitud formulada por el **C. Yeicatl Serrano Serna**, toda vez que dicha petición es competencia de otros sujetos obligados y que son quienes le pudieran proporcionar la información que es de su interés, tal como lo establece en el artículo 134 de la multicitada Ley, que a la letra dice: *“Cuando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados, dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la*

Torres de Rectoría 3º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

*solicitud y en caso de poderlo determinar, señalar al solicitante el o los sujetos obligados competentes”.*

En mérito de lo expuesto y fundado, se

### RESUELVE

**PRIMERO.** Este Comité es competente para conocer y resolver sobre la INCOMPETENCIA de la solicitud de acceso a la información formulada por el **C. Yeicatl Serrano Serna.**

**SEGUNDO.** En consecuencia, una vez analizada la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime de sus integrantes declarando la INCOMPETENCIA en términos de los preceptos anteriormente invocados.

**TERCERO.** Cúmplase.

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Contador Público Ramiro Mendoza Cano, integrante del Comité de Transparencia y Contralor General; Doctor Roberto Rodríguez Gaona, integrante del Comité de Transparencia y Director General Jurídico, y Maestro Julio César Leines Medécigo, integrante del Comité de Transparencia y Director de Administración Escolar.

Handwritten signature and the number 6 in a circle.

Handwritten signature in a circle.

Torres de Rectoría 3° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

**Dr. Roberto Rodríguez Gaona**  
Director General Jurídico

**C.P. Ramiro Mendoza Cano**  
Contralor General

**Mtro. Julio César Leines Medécigo**  
Director de Administración Escolar

**Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante**  
Titular de la Unidad de Transparencia



Torres de Rectoría 3° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

[www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx)